Tauramena, 19 diciembre del 2025

Señores:

MUNICIPIO DE TAURAMENA
Calle 5 # 14 – 34

INFORME FINAL N° 8

NUMERO DE CONTRATO:	211 DE 11 DE ABRIL DE 2025
CONTRATISTA:	TRANSPORTES PAIS S.A.S
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE A TODO COSTO COMO APOYO EN LA OPERATIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y/O DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA.
VALOR:	$ 92.781.600
PLAZO DE EJECUCION:	DOCIENTOS CUARENTA (240) DIAS
FECHA DE INICIACION:	23 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	18 DE DICIEMBRE DE 2025
PERIODO DE INFORME:	01 DE DICIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DEL PRESENTE:	19 DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR:	MARIA SONIA TORRES MORA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	MARLY YURANY MARTINEZ ALDANA

1. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Prestar el servicio especial de pasajeros en una (1) camioneta diésel/gasolina, doble cabina con doble transmisión. Modelo 2018 en adelante, placa blanca, con buen estado de motor, pintura, tapicería y aire acondicionado (full equipo). Capacidad mínima de cuatro (4) pasajeros.
2. El contratista deberá presentar los siguientes documentos al día del vehículo: -Certificado de movilización y revisión técnico - mecánica y ambiental vigente. -Seguro obligatorio SOAT vigente. -Acreditar póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual en los términos de la sección 5, Artículo 2.2.1.6.5.1. del Decreto 1079 de 2015. -Certificado de afiliación a Empresa de transporte público mixto Especial debidamente autorizada por el ministerio de Transporte.
3. El vehículo debe estar en perfecto estado de funcionamiento, mantenimiento, conservación y limpieza, además el vehículo debe cumplir con todas las condiciones exigidas por el Ministerio de Transporte y estar dotados de todos los respectivos equipos reglamentarios de carreteras.
4. Garantizar los servicios del(os) conductor (es) y combustible (s) 24 horas 7 días durante el plazo de ejecución.
5. El mantenimiento del vehículo correrá a cargo del contratista.
6. Horario: Disponibilidad las 24 horas del día, los 30 días del mes.
7. El conductor deberá contar con su respectiva licencia al día para la conducción del vehículo.
8. Diligenciar las respectivas planillas de movilización de acuerdo con la programación de visitas establecida por el supervisor del contrato.
9. El cilindraje del vehículo tipo camioneta deberá ser como mínimo 2.200 CC.
10. El contratista deberá reemplazar el vehículo de manera inmediata, por otro, de igual o mejores condiciones, cuando se presenten fallas mecánicas, siniestros y/o reparaciones.
11. El proponente deberá adjuntar la resolución que acredite la habilitación del ministerio de trasporte para prestar el servicio público de transporte terrestre en la modalidad especial.

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

No.		ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS/ SOPORTES
ACT	OBLIG		
1	1,2 y 3	-Diligenciamiento preoperacional diario del vehículo.	**ANEXO 1** -Inspección preoperacional diario del vehículo.
2	2		**ANEXO 2** -Certificado de SIMIT.

2. La empresa Transpais S.A.S, comprometida con el estado de salud de nuestro conductor y en cumplimiento de la normatividad laboral se realizó exámenes médicos de ingreso al trabajador y su respetiva afiliación a seguridad social y para fiscales.
3. Se garantiza que nuestro conductor reciba inducción y capacitación creando conciencia de la importancia de cumplir con todos los protocolos establecidos.
4. El personal recibe capacitación, charlas y participa de campañas de seguridad vial, nuestras políticas entre ellas se hace énfasis en la política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, riesgos, consecuencias de conducir bajo los efectos del alcohol, funciones y responsabilidades del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo además como está conformado, la identificación de riesgos y peligros asociados a la actividad que desempeña.

4. OBSERVACIONES

1. Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria a nivel mundial, no bajamos la guardia y tomamos medidas básicas como: Reportar sintomatología, uso de tapa bocas, vidrios abajo mientras se encuentre personas dentro del vehículo, limpieza diaria del vehículo, lavado de manos, uso de alcohol, distanciamiento social, adicional no olvidar y tener presente las normas y reglas de tránsito y transporte como lo es: No hablar por celular mientras conduce, uso de cinturón de seguridad de todos los ocupantes, respetar límites de velocidad, política de no alcohol y política de seguridad vial.

5. ANEXOS

ANEXO 1: Inspección preoperacional diario del vehículo.

ANEXO 2: Certificado de SIMIT, Planilla de seguridad social.

ANEXO 3: Registros de inspección del vehículo, extintor, kit ambiental, extintor, kit de aseo.

ANEXO 4: N/A

ANEXO 5: Planilla de recorrido diario.

ANEXO 6: Licencia de conducción del conductor.

ANEXO 7: Procedimiento de emergencia en caso de varada en vía pública. TP-HSEQ-PR-34

CONTRATISTA:

Daniela Correa P.

Daniela Dayanna Correa Prada
CC: 1.020.837.180 de Bogotá
Representante Legal
Transportes País S.A.S

		-Se verifica en SIMIT el estado del conductor respecto al tema de comparendos, se realizan pagos de seguridad social y para fiscales	-Planilla de seguridad social.
3	**3,5**	-Se realiza seguimiento al plan de mantenimiento del vehículo, se realizan sus respectivos mantenimientos tanto preventivos como correctivos. Durante este tiempo no se ha realizado ningún mantenimiento por lo tanto no hay anexos -Inspección mensual del estado del vehículo, inspección de botiquín, extintor, kit ambiental, extintor, kit de aseo.	**ANEXO 3** -Registros de inspección del vehículo, extintor, kit ambiental, kit de aseo.
4	**4**	-Al vehículo se le suministra el combustible necesario para la prestación del servicio.	**ANEXO 4** Recibos de tanqueo de combustible
5	**6 y 8**	-El vehículo se encuentra disponible según lo pactado en el contrato, los recorridos se registran en planilla de recorrido diario. Disponibilidad las 24 Horas.	**ANEXO 5** -Planilla de recorrido diario.
6	**7**	-El conductor cuenta con su respectiva licencia de conducción de acuerdo con el tipo de vehículo a conducir y se verifica estado vigente. -El conductor asignado con contrato laboral para el servicio es el señor Andrés Fandiño	**ANEXO 6** -Licencia de conducción del conductor.
7	**10**	-Se cuenta con un procedimiento para el respectivo plan de acción en caso de presentarse una falla o siniestro y así poder reemplazar el vehículo de manera que no se afecte el servicio.	**ANEXO 7** -Procedimiento de emergencia en caso de varada en vía publica

3. LOGROS/ IMPACTO

1. Se realiza inspección del vehículo al momento del ingreso y de manera periódica con el fin de verificar el estado del vehículo y así garantizar un oportuno y excelente servicio.

ANEXO 1:

PREOPERACIONALES

TRANSPAIS TODO UN PAIS POR RECORRER	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Codigo:TP-HSEQ-FOR-37 Fecha:1/05/2024
	INSPECCION PREOPERACIONAL DE VEHICULOS	Version 02 Pagina: 1 de 1

SEMANA DEL 01 al 07 de Dic MARCA: Toyota MODELO: 2020 TIPO: Camion PLACA: GUR466

CONDUCTOR: Andres Fandiño UBICACION: Timeno EMPRESA: Alcaldia

ITEM	CONCEPTO		LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
LUCES	* Frontales de servicio		✓		✓		✓		✓		✓					
	* Direccionales delanteras de parqueo		✓		✓		✓		✓		✓					
	* Direccionales traseras de parqueo		✓		✓		✓		✓		✓					
	* De Stop y señal trasera		✓		✓		✓		✓		✓					
CABINA	* Espejo retrovisor (1) y laterales (2)		✓		✓		✓		✓		✓					
	Extintor de incendio 10 libras (vencimiento)		✓		✓		✓		✓		✓					
	* Direccion / suspension (terminales)		✓		✓		✓		✓		✓					
	* Cinturon de seguridad		✓		✓		✓		✓		✓					
	Puertas en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓					
	* Pito, Alarma de retorceso		✓		✓		✓		✓		✓					
	* Vidrio frontal y limpiabrisas (buen estado)		✓		✓		✓		✓		✓					
	Sistema de monitoreo GPS		✓		✓		✓		✓		✓					
	Botiquin		✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado general de la cabina (Asiento, Aseo)		✓		✓		✓		✓		✓					
	Indicadores		✓		✓		✓		✓		✓					
ESTADO MECANICO	Estado de correas		✓		✓		✓		✓		✓					
	* Llantas - Labrado (min 2mm de huella)		✓		✓		✓		✓		✓					
	* Llantas - Sin cortaduras y sin abultamientos		✓		✓		✓		✓		✓					
	Llanta de repuesto		✓		✓		✓		✓		✓					
	Bateria (nivel, bornes, cables, capuchones)		✓		✓		✓		✓		✓					
	* Dirección (terminales)		✓		✓		✓		✓		✓					
	Freno de mano		✓		✓		✓		✓		✓					
	* Motor		✓		✓		✓		✓		✓					
	Pasadores y tornillos en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓					
	Caja de cambios en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓					
	* Freno de servicio		✓		✓		✓		✓		✓					
	Radiador		✓		✓		✓		✓		✓					
	Tanque combustible abrazaderas soportes		✓		✓		✓		✓		✓					
	Mangueras		✓		✓		✓		✓		✓					
	fugas de hidráulico y aceite			✓		✓		✓		✓		✓				
OTRO	KILOMETRAJE	INICIAL	195710		195710		195845		195960		186120					
		FINAL	195780		195845		195960		186120		186250					
FIRMA	FIRMA CONDUCTOR		Andres		Andres		Andres		Andres		Andres					
	FIRMA SUPERVISOR															

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA/PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA AL VEHICULO PARA OPERAR

C : Conforme / NC : No conforme

TRANSPAIS TODO UN PAIS POR RECORRER	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Codigo:TP-HSEQ-FOR-37 Fecha:1/05/2024 Version 02 Pagina: 1 de 1
	INSPECCION PREOPERACIONAL DE VEHICULOS	

SEMANA DEL 08 al 14 de DIC. MARCA: Toyota. MODELO: 2020 TIPO: camioneta PLACA: GUG966

CONDUCTOR: Andres Fandiño UBICACION: Tunja EMPRESA: Alectro.

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
LUCES	* Frontales de servicio			X		X		X		X					
	* Direccionales delanteras de parqueo			X		X		X		X					
	* Direccionales traseras de parqueo			X		X		X		X					
	* De Stop y señal trasera			X		X		X		X					
CABINA	* Espejo retrovisor (1) y laterales (2)			X		X		X		X					
	Extintor de incendio 10 libras (vencimiento)			X		X		X		X					
	* Direccion / suspension (terminales)			X		X		X		X					
	* Cinturon de seguridad			X		X		X		X					
	Puertas en buen estado			X		X		X		X					
	* Pito, Alarma de retorceso			X		X		X		X					
	* Vidrio frontal y limpiabrisas (buen estado)			X		X		X		X					
	Sistema de monitoreo GPS			X		X		X		X					
	Botiquin			X		X		X		X					
	Estado general de la cabina (Asiento, Aseo)			X		X		X		X					
	Indicadores			X		X		X		X					
ESTADO MECANICO	Estado de correas			X		X		X		X					
	* Llantas - Labrado (min 2mm de huella)			X		X		X		X					
	* Llantas - Sin cortaduras y sin abultamientos			X		X		X		X					
	Llanta de repuesto			X		X		X		X					
	Bateria (nivel, bornes, cables, capuchones)			X		X		X		X					
	* Dirección (terminales)			X		X		X		X					
	Freno de mano			X		X		X		X					
	* Motor			X		X		X		X					
	Pasadores y tornillos en buen estado			X		X		X		X					
	Caja de cambios en buen estado			X		X		X		X					
	* Freno de servicio			X		X		X		X					
	Radiador			X		X		X		X					
	Tanque combustible abrazaderas soportes			X		X		X		X					
	Mangueras			X		X		X		X					
	fugas de hidráulico y aceite				X		X		X		X				
OTRO	KILOMETRAJE INICIAL	1		196305		196339		196432		196624					
	KILOMETRAJE FINAL			196339		196432		196624		196744					
FIRMA	FIRMA CONDUCTOR			Andres		Andres		Andres		Andres					
	FIRMA SUPERVISOR														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA/PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA AL VEHICULO PARA OPERAR C : Conforme / NC : No conforme

TRANSPAIS TODO UN PAIS POR RECORRER	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Codigo:TP-HSEQ-FOR-37 Fecha:1/05/2024
	INSPECCION PREOPERACIONAL DE VEHICULOS	Version 02 Pagina: 1 de 1

SEMANA DEL 15 al 18 de Dic MARCA: Toyota MODELO: 2020 TIPO: Camp PLACA: GLE 48D

CONDUCTOR: Andres Fandiño UBICACION: Armenia EMPRESA: Alcaldia.

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
LUCES	* Frontales de servicio	X		X		X		X							
	* Direccionales delanteras de parqueo	X		X		X		X							
	* Direccionales traseras de parqueo	X		X		X		X							
	* De Stop y señal trasera	X		X		X		X							
CABINA	* Espejo retrovisor (1) y laterales (2)	X		X		X		X							
	Extintor de incendio 10 libras (vencimiento)	X		X		X		X							
	* Direccion / suspension (terminales)	X		X		X		X							
	* Cinturon de seguridad	X		X		X		X							
	Puertas en buen estado	X		X		X		X							
	* Pito, Alarma de retorceso	X		X		X		X							
	* Vidrio frontal y limpiabrisas (buen estado)	X		X		X		X							
	Sistema de monitoreo GPS	X		X		X		X							
	Botiquin	X		X		X		X							
	Estado general de la cabina (Asiento, Aseo)	X		X		X		X							
	Indicadores	X		X		X		X							
ESTADO MECANICO	Estado de correas	X		X		X		X							
	* Llantas - Labrado (min 2mm de huella)	X		X		X		X							
	* Llantas - Sin cortaduras y sin abultamientos	X		X		X		X							
	Llanta de repuesto	X		X		X		X							
	Bateria (nivel, bornes, cables, capuchones)	X		X		X		X							
	* Dirección (terminales)	X		X		X		X							
	Freno de mano	X		X		X		X							
	* Motor	X		X		X		X							
	Pasadores y tornillos en buen estado	X		X		X		X							
	Caja de cambios en buen estado	X		X		X		X							
	* Freno de servicio	X		X		X		X							
	Radiador	X		X		X		X							
	Tanque combustible abrazaderas soportes	X		X		X		X							
	Mangueras	X		X		X			X						
	fugas de hidráulico y aceite		X		X		X								
OTRO	KILOMETRAJE INICIAL	196964		196994		196957		196972							
	KILOMETRAJE FINAL	196994		196937		196972		197162							
FIRMA	FIRMA CONDUCTOR														
	FIRMA SUPERVISOR														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA/PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA AL VEHICULO PARA OPERAR

C : Conforme / NC : No conforme

ANEXO 2:

SIMIT

PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula: **1115919023**

Fecha de expedición: 17/12/2025

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 17 de diciembre de 2025 a las 09:59 p. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

ANEXO 3:

REGISTRO INSPECCION DEL VEHICULO

TRANSPAIS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Codigo: TP-HSEQ-FOR-38
		Fecha: 01/05/2024
	INSPECIÓN MENSUAL DE VEHICULOS	Version 02
		Pagina: 1 de 2

DATOS DEL VEHICULO									
FECHA	05-12-2025	PLACA	GUL966.			LUGAR:	OF TRANSPAIS.		
KILOMETRAJE ACTUAL	186120	CAMIONETA	X	MICRO 10 A 19		BUS 20 A 29		BUS MAS 30	
Licencia de tránsito	10020009132	Revisión tecno mecánica y de gases	21-12-2024			Seguro RC contractual	10-08-2026		
Tarjeta de operación	27-01-2024.	Revisión preventiva bimestral				Seguro RC extracontractual	10-08-2026		
SOAT	27-12-2025					Seguro contra todo riesgo	15-01-2026.		

REQUISITOS BÁSICOS DE LOS VEHÍCULOS						
	DESCRIPCIÓN		C	NC	N/A	OBSERVACIÓN
LUCES	Altas	Funcionamiento de bombillas, cubierta sin roturas, leds no fundidos	✓			
	Bajas		✓			
	Stops		✓			
	Reversa		✓			
	Parqueo		✓			
	Direccionales delanteras	Funcionamiento adecuado, respuesta inmediata	✓			
	Direccionales traseras		✓			
FLUIDOS	Frenos	Verificar que los niveles de los fluidos, sean adecuados (reportar si se ven fugas)	✓			
	Aceite		✓			
	Hidraulico		✓			
	Refrigerante		✓			
LLANTAS	Delanteras	Antes de comenzar la marcha, verificar su estado, profundidad de labrado y presión.	✓			
	Traseras		✓			
	Repuesto		✓			
CABINA	Dirección/suspensión (Terminales)		✓			
	Escaleras acceso (iluminación, manijas)		✓			
	Puerta de cierre automático				X	
	Indicadores (Hidráulicos, presión neumática, corriente)		✓			
	Iluminación interior cabina		✓			
	Pasamanos techo (ajustado)				X	
	Asientos conductor y pasajeros (buen estado - Espaldar y base)		✓			
	Piso en buen estado, sin obstáculos		✓			
	Ventanas en buen estado		✓			
	Puertas	Estado de manijas y cerraduras	✓			
	Parabrisas		✓			
	Freno principal	Verificar al momento de iniciar la marcha	✓			
	Freno emergencia		✓			
	Espejo retrovisor	Verificar estado (limpieza sin rotura, ni opacidad)	✓			
	Espejos laterales Der/Izq		✓			
	Brazos de controles / Barra cambios		✓			
	Limpia brisas Der / Izq / Atrás	(limpieza y estructura)	✓			
	Cinturónes de seguridad	todos los puestos y funcionando	✓			
	Alarma de retroceso	Funcionando / que se oiga minimo a 50 m.	✓			
	Pito		✓			
MOTOR	Tanque de combustible	Verificar porosidad, ranuras	✓			
	Exosto		✓			
	Mangueras		✓			
	Caja de cambios en buen estado		✓			
	Radiador		✓			
EQUIPO DE CARRETERA (LEY 769/2002,	1 gato con capacidad para elevar el vehículo		✓			
	1 cruceta		✓			
	2 dos conos grandes refractivos		✓			
	2 tacos compactos para bloquear el vehículo		✓			
	20 metros de manila de 1/2 pulgada				X	
	1 chaleco y 1 paleta para cruce peatonal					
OTROS	Controlador de velocidad (visual y sonoro)		✓			
	Sistema de GPS		✓			
	Equipo de comunicación bidireccional		✓			
	Calcomanía interna **"Use el cinturón de seguridad"**		✓			
	Calcomanía interna **"Prohibido fumar"**		✓			
	Calcomanía interna **"Prohibido reproducir obras audiovisuales"**		✓			
	Barra antivuelco		✓			
	Tiro de arrastre					
	Calcomanía externa **"COMO CONDUZCO"**		✓			
	Logo de la empresa vinculante, en buen estado		✓			
HERRAMIENTA (LEY 769/2002,	Alicate, Destornilladores		✓			
	Llave de expansión		✓			
	Llaves fijas		✓			
	Llanta de repuesto en buen estado con mínimo 3mm de labrado, igual que todas.		✓			
	Linterna		✓			

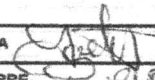
TRANSPAIS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Codigo: TP-HSEQ-FOR-38
		Fecha: 01/05/2024
	INSPECIÓN MENSUAL DE VEHICULOS	VERSION 02
		Pagina: 2 de 2

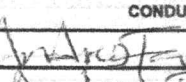
EQUIPOS DE EMERGENCIA

	DESCRIPCIÓN	C	NC	N/A	OBSERVACIÓN
KIT AMBIENTAL	Tela o material absorbente			✓	
	2 guantes de nitrilo			✓	
	1 bolsa roja			✓	
	1 bolsa verde			✓	
	1 balde plástico			✓	
	1 pala plástica	✓			
EXTINTOR	Tipo ABC (Capacidad 20 Lbs)	✓			
	Boquilla en buen estado	✓			
	Símbolos correspondientes a clases de fuego	✓			
	Presión normal de trabajo	✓			
	Cilindro en buen estado (sin golpes, sin oxido ni corrosión)	✓			
	Fecha última recarga vigente	✓			
	Soporte en buen estado, y de fácil acceso al extintor	✓			

	CONTENIDO		FECHA VIGENCIA	C	NC	N/A	OBSERVACIÓN
BOTIQUÍN	Antiseptico liquido solucion	1		✓			
	Agua oxigenada	1		✓			
	Suero fisiológico	1		✓			
	Guantes quirúrgicos	2		✓			
	Tapabocas	3		✓			
	Gasa estéril	3		✓			
	Compresas	2		✓			
	Vendas triangulares	1		✓			
	Venda elástica grande, mediana y pequeña	3		✓			
	Aplicadores	10		✓			
	Baja lengua	10		✓			
	Esparadrapo	1		✓			
	Curas	10		✓			
	Tijeras rompe todo	1		✓			
	Suero oral	2		✓			
	Parche ocular	3		✓			
	Alcohol	1		✓			
	Algodón	1		✓			
	Mascarilla facial de bolsillo para RCP	1		✓			
	Inmovilizador cervical	1		✓			
	Juego de férulas de inmovilización de cartón plast	1		✓			
	Camilla plegable			✓			
KIT DE ASEO	2 paño o bayetilla			✓			
	Aromatizante			✓			
	Bolsa de agua 300 cc			✓			
	Shampo			✓			
	Bolsa para residuos sólidos (basura)			✓			
	Escoba para aseo en seco			✓			
	Elementos de desinfección			✓			

OBSERVACIONES

INSPECCIONADO POR:	
FIRMA	
NOMBRE	YURLEY CHAVEZ
CARGO	COORD. OPERACIONES

CONDUCTOR:	
FIRMA	
NOMBRE	ARNOLD FUENTES
CARGO	CONDUCTOR

SEGUIMIENTO

DESCRIPCION HALLAZGO	FECHA COMPROMISO	EVIDENCIA CIERRE

ANEXO 5:

PLANILLA RECORRIDO DIARIO

TRANSTAT	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Codigo: TP-HSEQ-FOR-16
		Fecha: 01/01/2024
	PLANILLA DE RECORRIDO DIARIO	Version 02
		Pagina 1 de 1

TIPO DE VEHICULO: Camioneta.	PLACA: GOZ-166	MODELO: 2020	CONDUCTOR: Andres Fandiño	CELULAR: 3124911314.
EMPRESA: Alcaldia de Tauramena	RELEVADOR: N/A.			MES: Diciembre.
NIT:				

ITEM	RECORRIDO	INICIO SERVICIO MAÑANA (HORA MILITAR)			INICIO SERVICIO TARDE (HORA MILITAR)			NOMBRE CONDUCTOR(ES)	KILOMETRAJE RECORRIDO			NOMBRE PERSONA TRANSPORTADA	V°B° SERVICIO RECIBIDO
		HORA ENTRADA	TIEMPO DESCANSO	HORA SALIDA	HORA ENTRADA	TIEMPO DESCANSO	HORA SALIDA		KM INICIAL	KM FINAL	KM TOTAL		
1	Tauramena	06:00					18:00		185350	185380	30		
2	Tauramena	06:00					18:00		185380	185845	65		
3	Tauramena - Villanueva	06:00					18:00		185845	185960	115		
4	Tauramena - Yopal	06:00					18:00		185960	186120	160		
5	Tauramena - Sur	06:00					18:00		186120	186250	130		
6	Disponible	06:00					18:00						
7	Disponible	06:00					18:00						
8	Disponible	06:00					18:00						
9	Tauramena	06:00					18:00		186305	186339	34		
10	Tauramena - Iguia	06:00					18:00		186339	186432	93		
11	Tauramena - Villanueva	06:00					18:00		186432	186624	192		
12	Tauramena - Villanosa	06:00					18:00		186624	186744	120		
13	Disponible	06:00					18:00						
14	Disponible	06:00					18:00						
15	Tauramena	06:00					18:00		186764	186794	30		
16	Tauramena	06:00					18:00		186794	186837	43		
17	Tauramena - Yopal	06:00					18:00		186837	186972	135		
18	Tauramena - Yopal	06:00					18:00		186972	187162	190		
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
26													
27													
28													
29													
30													
31													

TOTAL KM RECORRIDOS

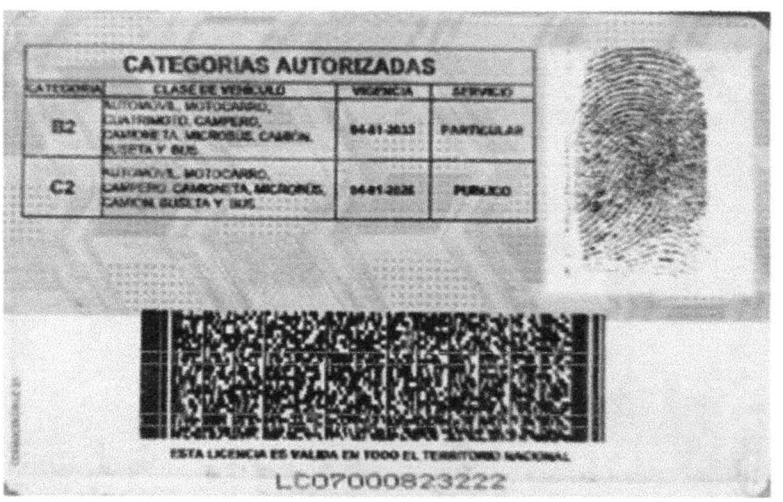
FIRMA DEL CONDUCTOR: Andres Fandiño.

Powered by CamScanner

ANEXO 6:

Licencia de conducción





ANEXO 7:

CONTENIDO

Contenido

OBJETIVO. 10

ALCANCE. 10

En caso de una varada en carretera se debe tener en cuenta el siguiente protocolo 11

VARADA EN CARRETERA - FLUJOGRAMA 13

OBJETIVO.

Este pueblo pretende ser una guía de actuación en la que se establezcan los pasos mínimos que se deben seguir en caso de una varada y los requisitos mínimos de seguridad a contemplar por parte de los conductores, así como de los usuarios de los vehículos en caso de una varada en carretera.

ALCANCE.

Aplica para todo pasajero y personal de transportes país SAS, que haga uso del servicio de transporte de la empresa.

En caso de una varada en carretera se debe tener en cuenta el siguiente protocolo

- guarde la calma y la compostura
- coloque las luces estacionarias

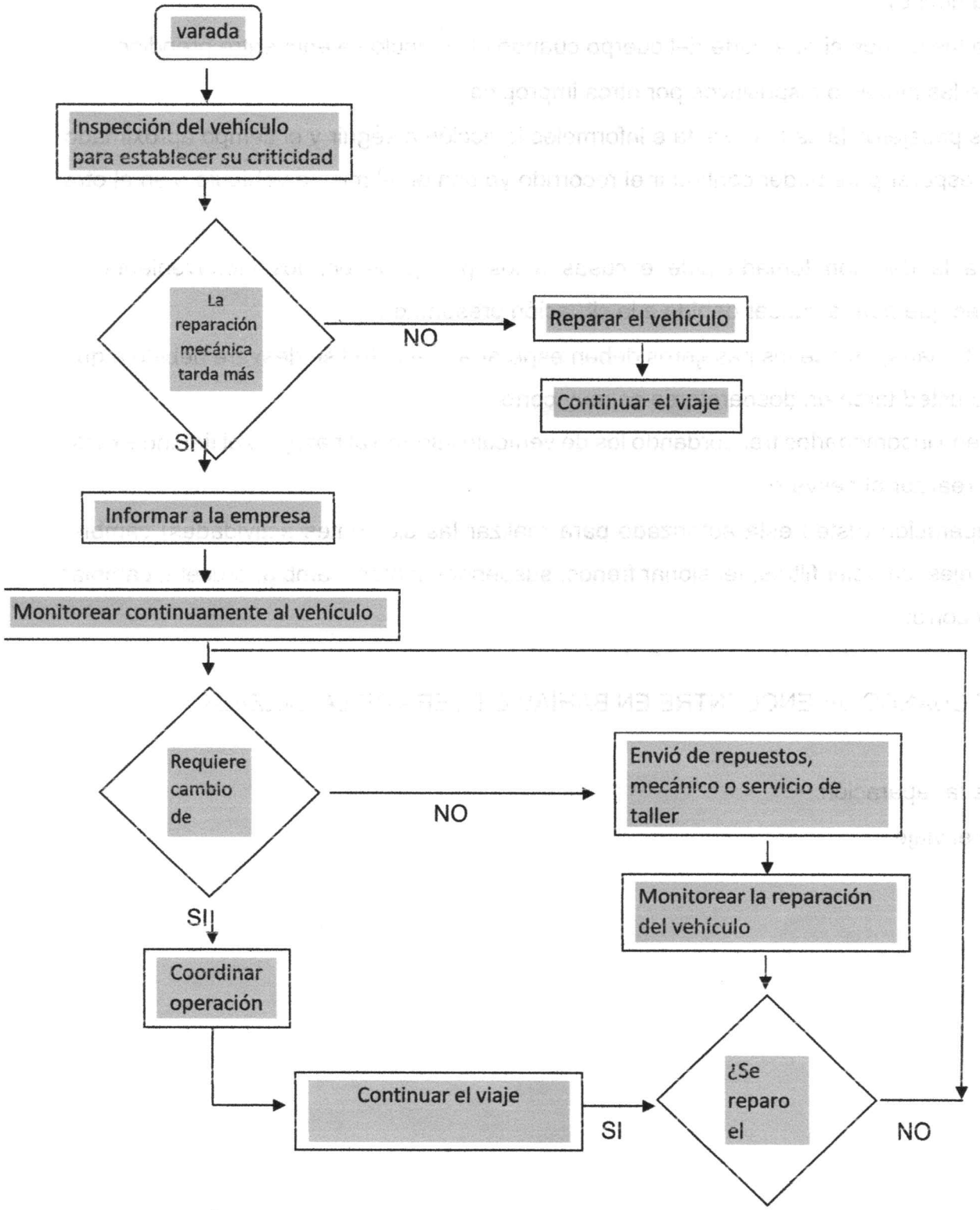
estacione su vehículo, si le es posible, lo más lejos de la calzada; estacione y sigue las instrucciones de seguridad

- Coloque las señales respectivas para evitar que otro vehículo, colisione con el suyo
- quiero hablar Cuba baje del vehículo, descienda con precaución del vehículo y coloque su chaleco reflexivo; realice una inspección para establecer la criticidad, revise la posible causa de la varada, no tardé más de 15 minutos revisando el vehículo, recuerda que viajan varias personas del vehículo, y que Espere que us que usted pueda dar un informe sobre la situación.
- Se requiere personal especializado para la reparación, en caso de que se comunique con Nike con el coordinador operativo, para que envíe un mecánico, coordiné la logística de ayuda que requiere.
- Con lo que se en un sitio seguro mientras llega la ayuda. Realice el acorde tratamiento de lugar dónde quedó estacionado.

- Realice evaluación de los riesgos a los que está expuesto antes de realizar cualquier mantenimiento, si usted mismo puede realizar la reparación o el mantenimiento.
- Asegura el vehículo con conos, cinta de peligro, tenga a la mano una paleta de pare y siga y colóquese su chaleco reflexivo sin importar la hora.
- Tome la decisión acertada, analice si es necesario trasbordar o si la falla la puede solucionar rápidamente.

- Antes de tomar la decisión realice un programa o planificación de las materiales herramientas elementos de protección personal (guantes overol manga larga debidamente abotonado y si es necesario gafas de seguridad)

VARADA EN CARRETERA - FLUJOGRAMA



- revise que la iluminación de la falla sea la adecuada (mantenga siempre una linterna para varadas en la noche)
- no introduzca las manos ni otra parte del cuerpo cuando el vehículo se encuentre prendido
- No reemplace las pinzas o dispositivos por otros impropios
- explique a los pasajeros la causa exacta e infórmeles la acción a seguir y el tiempo aproximado que deberán esperar para poder continuar el recorrido ya sea en el mismo vehículo o en el otro de trasbordo.
- Sea cual sea la decisión tomada pide excusas a los pasajeros por los inconvenientes e incomodidades que pueda causar debido a la situación presentada
- si la decisión tomada, es que los pasajeros deben esperar a que usted se desvare debido a que el tiempo que usted tarda en desbaratarse es muy corto
  y no vale la pena incomodarlos trasbordando los de vehículo informe al pasajero el tiempo exacto que tarda en realizar el desvare.
- Realice la reparación (usted está autorizado para realizar las siguientes actividades) cambiar llantas, bajar ejes, cambiar filtros, tensionar frenos, suspender llantas, cambiar cruceta, cambiar mangueras y correas).

SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN BAHÍAS O FUERA DE LA CALZADA

- hola verifique la reparación
- continué con el viaje

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **Daniela Dayanna Correa Prada**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1020837180, en mi condición de **Representante Legal de TRANSPORTES PAIS S.A.S** identificada con Nit. 901123192-2 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles lo anterior, dar cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **LORENA BARRERA** identificada con cedula de ciudadanía N° 1115912441, y con tarjeta profesional no. 193715-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de **Contador Público** de **TRANSPORTES PAIS S.A.S** identificada con nit. 901123192-2, debidamente inscrito en la cámara de comercio de Casanare, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (instituto colombiano de bienestar familiar icbf, servicio nacional de aprendizaje sena y caja de compensación familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación del **acta final** dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Nota 1: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, sedeberántenerencuentalosplazosprevistosenelDecreto1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto por el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1464 de 2005 y por el Decreto 1670 de 2007.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION

EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERA DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHOS CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS.

Dada en Tauramena, a los (19) días del mes de diciembre de 2025

Daniela Correa P.

FIRMA
DANIELA DAYANNA CORREA PRADA
BARRERA Representante legal
Transportes Pais s.a.s

FIRMA:
NOMBRE: LORENA
Contador Publico
TP 193715 - T





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-ENE-1990
MONTERREY
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
18-ENE-2008 TAURAMENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-4685000-00092483-F-1115912441-20081010 0004185164A 1 28544950

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FA3965ADFF5BAB14

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ERIKA LORENA BARRERA CONTRERAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1115912441 de TAURAMENA (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 193715-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

184975

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

193715-T



ERIKA LORENA
BARRERA CONTRERAS
C.C. 1115912441
RESOLUCION INSCRIPCION 1285 **FECHA 27/08/2014**
UNIVERSIDAD DE BOYACA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ ZC3937

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que TRANSPORTES PAIS S.A.S. identificado(a) con NI 901123192 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JAIR ANDRES FANDIÑO GARCIA identificado(a) con CC 1115919023

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9496181697	1993555253	E	2025-12-09	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																			$2,210,778	4%	$88,500
9496181697	1993555253	E	2025-12-09	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																			$2,210,778	16%	$353,800
9496181697	1993555253	E	2025-12-09	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-11	30																			$2,210,778		$0
9496181697	1993555253	E	2025-12-09	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-11	30																			$2,210,778		$0
9496181697	1993555253	E	2025-12-09	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-11	30																			$0	0%	$0
9496181697	1993555253	E	2025-12-09	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-11	30																			$0	0%	$0
9496181697	1993555253	E	2025-12-09	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																			$2,210,778	6.96%	$153,900
9496181697	1993555253	E	2025-12-09	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																			$2,210,778	4%	$88,500

Este certificado se expide el día 2025-12-18 a las 09:24.